



<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</b>
--

<b>PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE / 2015</b>
---

**UNIDAD ACADÉMICA:** Facultad de Humanidades

**DEPARTAMENTO:** SOCIOLOGIA

**AREA:** Docencia

**PROFESORES:** **Dr. Facundo SOLANAS**  
 Profesor adjunto interino  
 Dedicación simple

**MSc. Pedro Enrique PEREZ**  
 Profesor adjunto interino  
 Dedicación simple

<b>AÑO:</b>	2015
-------------	------

<b>DOCENCIA</b>
-----------------

<b>1- Datos de la asignatura</b>
----------------------------------

Nombre	<b>SOCIOLOGIA DEL ESTADO Y POLITICAS PÚBLICAS</b>
--------	---

Código	S 20
--------	------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Área interdisciplinaria
------------------------------------	-------------------------

Departamento	DE SOCIOLOGIA
--------------	---------------

Carrera/s	CARRERA DE SOCIOLOGIA
-----------	-----------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	4to. Año
--	----------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4 hs	2 hs	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
35	2	1	2	1	-----

## 2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre/s y Apellido/s	Título/s
1.	Facundo SOLANAS	Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política (UBA)
2.	Pedro Enrique PEREZ	Magister en Ciencias Sociales (Flacso) y Abogado (UNMDP)
3.	Emilio AYOS ( <i>en uso de licencia</i> )	Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología (UBA)
4.	Adriana MARTINEZ	Licenciada en Ciencia Política (UBA)
5.	Celina MARTIN	Licenciada en Ciencia Política (UNR)
6.	María Emilia ROMPATO	Estudiante avanzadas. Adscripta
7.	Joaquin PICON	Estudiante avanzadas. Adscripta

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg	Int.	Otros	Docencia		Inv.	Ext.	Gest.
																Frente a alumnos			
1.			X								X		X		4	2	4		
2.			X								X		X		4	2	4		
3.				X							X		X						
4.				X							X		X		4	6			
5.							X							X	2	4	4		
6.							X							X	2	4			
7.							X							X	2	4			

### Observaciones:

(\*) La suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

## 3- Plan de trabajo del equipo docente

### 1) Propósitos de Formación

La asignatura *Sociología del Estado y Políticas Públicas* tiene como propósito fundamental brindar a los estudiantes elementos conceptuales que permitan conocer los debates acerca del Estado y las políticas públicas, y contar con las categorías y herramientas necesarias para analizar, problematizar, conceptualizar e intervenir en el ámbito específico del Estado y las políticas. Atendiendo este marco es que se propone el estudio de: 1) los aportes teóricos clásicos y contemporáneos, y de investigación sobre el Estado moderno y la formación de los Estados en Latinoamérica, 2) la revisión de las formulaciones clásicas acerca de las políticas públicas y la emergencia de nuevos interrogantes y propuestas respecto a las mismas; 3) los constructos y sus usos a modo de herramientas, en la aplicación en el estudio de casos de políticas públicas, que contribuyen al entendimiento del Estado en acción, y el conocimiento situado de tales constructos, detectando sus potencialidades y limitaciones.

Para lograr tal cometido se selecciona una bibliografía donde confluyen los autores más significativos en los desarrollos de los temas propuestos, con autores que presenten de modo sintético o en sus aplicaciones, ciertos estados de debates y tratamientos específicos, que permitan al alumno una apropiación suficiente y crítica de las cuestiones en estudio.

## 2) **Fundamentación del objeto de estudio del curso:**

El estudio de Estado moderno y del Estado del siglo XX y XXI en su experiencia de bienestar, así como su crisis y puesta en cuestión, y los desarrollos en el terreno de las políticas que hablan de este Estado moderno en sus diferentes experiencias, constituyen un tema central en el edificio teórico de las ciencias sociales, en sus debates y en la agenda de sus investigaciones. El Estado en los tiempos que corren, vuelve a la escena de las discusiones, cuando se problematizan fenómenos tales como su desaparición o su recuperación, su fragmentación, su legitimidad, su alcance efectivo en la vida de los ciudadanos, su reconfiguración a partir del debilitamiento de su soberanía y la creciente influencia de los procesos de regionalización, internacionalización y globalización, y la emergencia de movimientos sociales a escala supranacional que dan razón de la conformación de tramas sociopolíticas que no son las propias del escenario del Estado-nación tradicional. En este contexto, las políticas no están exentas de debate y cuestionamiento, y a la sociología y la ciencia política les cabe un rol central en cuanto a sus posibilidades de contribución.

Esta cuestión se tornó imperativa en tiempos recientes en los cuales la presencia creciente de enfoques provenientes de la economía y la administración, sesgaron y limitaron el entendimiento del Estado y las políticas en tanto objeto/problema, con las consecuencias que ello implicó no sólo en las transformaciones en las políticas concretas sino en cuanto al cercenamiento de las posibilidades de captar estos fenómenos en estudio en su complejidad.

En este entendimiento es que resulta un aspecto central conocer, analizar críticamente y debatir sobre:

- **El ESTADO** en su conformación histórica, su institucionalización y funciones, su expansión y crisis, su relación de implicación con la sociedad civil, la economía, la cultura. También se requiere analizar sus configuraciones y su dinámica que explican sus crisis, sus contradicciones, fenómenos estos que traen el debate el tema de las condiciones de su existencia y transformaciones recientes, actuales y futuras en un contexto de significativos cambios que ocurren a escala local, regional y mundial. Atendiendo este panorama, es que se torna relevante efectuar un recorrido por los desarrollos teóricos clásicos y contemporáneos, analizar críticamente la pertinencia de sus aportes para entender estos fenómenos complejos de la estatalidad actual, así como para apropiarnos de aquellos buenos interrogantes que si bien fueron formulados en contextos históricos específicos y tal vez lejanos, no por ello pueden ser juzgados de inactuales.
- **El abordaje de las POLÍTICAS** en las propuestas generadas desde los estudios iniciales, centrados en lo procesual, y los avances hacia propuestas que perfeccionan a la par que superan tal mirada, en cuanto desmenuzan los momentos de las políticas -el problema que se hace agenda, la decisión, implementación, terminación-, se ocupan de los fenómenos de la estabilidad y cambio en las políticas. También de modo reciente se han efectuado sugerentes estudios sobre de otras dimensiones de las políticas, tales como las instituciones, redes, ideas, etc. Esta tarea que asumiremos en la asignatura, se concibe considerando la utilidad de conocer las herramientas para el estudio y trabajo profesional con las políticas públicas, a través de una apropiación crítica de las mismas, que demanda no sólo experticia técnica, sino capacidad de diálogo de saberes, de intercambio de experiencias, de construcción compartida de aprendizajes para su mejor desempeño, que posibiliten usos variados y variables, y que contribuya a la configuración de las disposiciones necesarias para identificar las limitaciones de las herramientas propuestas y para la exploración de nuevas formulaciones y aplicaciones.

Las cuestiones que pueden movilizarlos y orientarlos en un estudio del Estado y las políticas, se instalan y estructuran a partir de estos interrogantes que entendemos dan razón de la centralidad de estos temas:

*¿Qué es el Estado? ¿Qué lo conforma, cómo y cuando ocurre?*

*¿Cómo se explica su dinámica y la relación /implicación con los ámbitos de la economía, la sociedad y la cultura?*

***¿Qué suerte le caben a los Estados actuales y sus políticas, en los variables y complejos procesos de internacionalización, globalización y regionalización? ¿Qué importancia tiene en este contexto la emergencia de estados pluriculturales y plurinacionales?***

***¿Qué son las políticas públicas? ¿Cómo se originan, debaten, implementan desarrollan, evalúan y finalizan las políticas públicas?***

***¿Qué incidencia tienen las ideas, coaliciones, instituciones, redes y regímenes políticos, en la dinámica de las políticas públicas?***

***¿Qué lugar/es puede/n pensarse para el sociólogo en su compromiso científico, profesional y político? ¿Qué tipo de diálogo entre el político, el experto y el/la ciudadano/a son posibles de desarrollar en la actual redefinición y debates de las políticas públicas?***

Sobre los supuestos señalados, y en la búsqueda de aportar respuestas a estos y otros interrogantes, es que se propone una asignatura cuyos contenidos se agrupan en dos partes: el ESTADO y las POLITICAS PUBLICAS

### **3) Objetivos del curso:**

En la estructura del Plan de Estudios de la carrera, la asignatura *Sociología del Estado y Políticas Públicas* se encuentra dentro de la denominada *Área interdisciplinaria*, para la cual se establecen (OCA N° 1025/06 y la OCS N° 1396/06) los siguientes objetivos: *“Formar una idea general y articulada de la sociedad. Desarrollar una perspectiva científica y humanística. Vincular los conocimientos propios de la disciplina con otras áreas y disciplinas con las cuales la sociología confluye. Dotar de la capacidad de interactuar con otras disciplinas y profesiones afines en el ejercicio profesional. Evidenciar el alcance multidisciplinario de los problemas”*.

En este marco se formulan como objetivos general y específicos:

#### **Objetivo general**

- Conocer los aportes teóricos-conceptuales y herramientas que, desde la sociología, la ciencia política y de otras disciplinas con las cuales dialogan, contribuyen al estudio del Estado y de las políticas públicas

#### **Objetivos específicos:**

1. Conocer y analizar críticamente los supuestos teóricos-conceptuales de los estudios y debates acerca del Estado moderno, en sus dimensiones, configuraciones, desarrollos, relaciones, tendencias.
2. Conocer y analizar los desarrollos conceptuales acerca de las políticas públicas, herramientas, sus aplicaciones, y lograr la operatoria con los mismos en estudio de casos
3. Identificar y reflexionar críticamente sobre las posibilidades de actuación científico profesional del sociólogo en el Estado y las políticas públicas

#### 4) CONTENIDOS a desarrollar en la asignatura

##### **PARTE I. EL ESTADO**

##### **Unidad 1: El Estado moderno. El Estado en el contexto Argentino-latinoamericano**

##### **Objetivos**

- Conocer los abordajes conceptuales y debates clásicos y contemporáneos en las ciencias sociales acerca de los desarrollos del Estado moderno, reflexionando críticamente sobre la vigencia de sus formulaciones y las problemáticas que las motivan.

##### **Contenidos mínimos**

- 1.1.** El Estado moderno, surgimiento, desarrollo, características. El Estado en el pensamiento sociopolítico clásico y contemporáneo. El Estado en el siglo XX, Estado de bienestar y keynesiano, expansión y crisis, autonomía y tensiones del Estado, crisis de la acumulación capitalista y legitimidad, debates. El Estado en América Latina. Regímenes políticos, poder e institucionalidad, y políticas públicas.
- 1.2.** Estado y regímenes de bienestar: tipos, crisis y transformación. Regímenes de Bienestar en América Latina, los ámbitos de las políticas, las reformas.

##### **Bibliografía OBLIGATORIA**

- **ANDRENACCI Luciano (comp.) (2006).** *“Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea”*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento – Ed. Prometeo, 2006, pp. 17-79
- **LO VUOLO Rubén M. y BARBEITO Alberto C. (1988).** *“La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador”*, Buenos Aires, Miño y Dávila Ed. – CIEPP, pp. 97-111.
- **MALAMUD Andrés (2007).** *“Estado”*, en Aznar L. y De Luca M. (eds.), *Política. Cuestiones y problemas*, 2da edición. Buenos Aires, Emecé, pp. 83-110.
- **O’DONNELL Guillermo (1993).** *“Estado, democratización y ciudadanía”*, Nueva Sociedad (128), Caracas, Noviembre-diciembre 1993, pp. 62-87.
- **OSZLAK Oscar (2007).** *“Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”*, (1978) en Carlos H. ACUÑA (Comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas*, Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado – Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, pp. 115-141.

##### **Bibliografía DE PRACTICOS**

(sólo se utilizan los textos que indique el/la responsable de la clase práctica)

- **ANDRENACCI Luciano (comp.) (2006).** *“Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea”*, Universidad Nacional de General Sarmiento – Ed. Prometeo, Bs.As. pp. 17-79.
- **MESSINA Giuseppe Manuel (2010).** *“Regímenes de bienestar y exclusión social en América Latina: estrategias de sobrevivencia entre familias, Estado y mercado”*, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España.

##### **Bibliografía AMPLIATORIA**

- **BRESSER PEREIRA Lulz Carlos,** *“La Reforma del Estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control”*, *Desarrollo Económico* (150), Vol. 38, Jul. - Sep., 1998, pp. 517-550.
- **BUTLER Judith, SPIVAK Gayatri Chakravorty.** *“¿Quién le canta al Estado Nación?. Lenguaje, política, pertenencia”*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2009. Parte seleccionada: prólogo de Eduardo Gruner, pto.2º y diálogo Butler-Spivak, pp.26-41, 43-128.
- **ESPING-ANDERSEN Gøsta (1993).** *“Los tres mundos del Estado de Bienestar”*; Valencia, Alfons el Magnánim, 1993, pp. 41-98 (capítulo 1).
- **GALINDO HERNANDEZ Carolina (2007).** *“La teoría del Estado en la era de la globalización”*, en HOYOS VASQUEZ Guillermo *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*. Clacso, Buenos Aires.
- **GUDYNAS Eduardo (2009).** *“Estado y mercado en América Latina: una pareja desaparecida. Cuando el mercado es plural y el Estado es heterogéneo”*. Revista Nueva Sociedad Nº 221, mayo-junio, pp. 65-55.

- MANN Michael (2006). *"El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados"* en revista *Zona Abierta*, 57-58, 1991, pp. 15-50.
- MARTINEZ FRANZONI Juliana (2008). *"Bienestar y Regímenes de Bienestar, ¿Qué son y por qué abordarlos?"*, en *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Martínez Franzoni, J. CLACSO. Buenos Aires. pp.223-51.
- MEDELLÍN TORRES Pedro (2004). *"La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad"*. CEPAL, Santiago de Chile, julio.
- MILIBAND, R. POULANTZAS, N. LACLAU, E. *"Debates sobre el Estado Capitalista"*, en H. Tarcus comp. Ed. Imago-Mundi, Buenos Aires.
- PARAMIO Ludolfo (2008). *"El regreso del Estado: entre el populismo y la regulación"*, en *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD. N° 42. (Oct. 2008). Caracas.
- POULANTZAS Nicos (1979). *"Estado, poder, y socialismo"*. Ed. Siglo XXI. España. pp. 152-168, 176-186.
- SKOCPOL Theda (1995). *"El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual"*, en: GROMPONE R. (ed.) *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. IEP, Lima, 1995. pp. 92-129.
- SONNTAG H.R. y CARNOY, M.(1990). *"El estado en el Capitalismo Contemporáneo"*. Ed.Siglo XXI, México.

## **Unidad 2: Dimensiones del Estado: administración pública y Burocracia, la estructura federal**

### **Objetivos**

- Analizar la cuestión burocrática y la configuración federal de los Estados, como dimensiones fundamentales para el conocimiento de las particularidades de las formaciones estatales, en su estructura administrativa y niveles de centralización/descentralización política, y que actúan como condición de posibilidad de las políticas públicas

### **Contenidos mínimos.**

- 2.1. La dimensión burocrática en las formaciones estatales modernos, expansión, complejidad. Lo burocrático y lo político en las políticas. Lo burocrático en las reformas del Estado y las políticas. La administración pública en la Argentina, marco normativo y estructura.
- 2.2. Los Estados de estructura federal: Estado multinivel, configuraciones, problemas. Centralismo y Estados subnacionales, territorialidades y recursos. Coordinación interestatal, e instituciones fiscales y económicas. El federalismo argentino.

### **Bibliografía OBLIGATORIA**

- ASENSIO Miguel Ángel (2007). *"Algunas notas sobre Federalismo Comparado, institucional y académico"*, en Documentos y Aportes, pp.47-53. Universidad Nacional del Litoral, Argentina
- CAMOU Antonio (1997) *"Los consejeros del príncipe: saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina"*, *Nueva Sociedad* (152), noviembre-diciembre, pp. 54-67.
- CAO Horacio (coord.), *"Introducción a la Administración Pública Argentina. Nación, Provincias y Municipios"*, Buenos Aires, editorial Biblos, 2007, selección: pp.15-143
- LAGROYE Jacques (1993). *"Sociología política"*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 453-473.
- OZSLAK Oscar (1977). *"Notas Críticas para una Teoría de la Burocracia Estatal"*, Documento CEDES. Vol. 8, Buenos Aires, Argentina, 1977.
- SUREL Yves (2006). *"Relaciones entre la política y las políticas públicas"*, in FRANCO R., LANZARO J. (coords.), *Política y las políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina*, Buenos Aires, Naciones Unidas CEPAL, FLACSO México, Miño y Dávila eds., pp. 43-73.

### **Bibliografía DE PRÁCTICOS**

*(sólo se utilizan los textos que indique el/la responsable de la clase práctica)*

- BENVENUTI José Manuel (2007). *"Federalismo Fiscal"*, en *Documento y Aportes*, Vol. 1 N° 9, Universidad Nacional del Litoral, Argentina, pp.35-46.

- CAO Horacio (coord.), *“Introducción a la Administración Pública Argentina. Nación, Provincias y Municipios”*, Buenos Aires, editorial Biblos, 2007, selección: pp.15-143.
- WILKINS Rogers (2007). *“El Federalismo en Australia: la cuestión de las transferencias de Fondos”*, Documento y Aportes, Vol. 1 N° 9, Universidad Nacional del Litoral, Argentina, pp.27-33.

#### **Bibliografía AMPLIATORIA**

- ESTESO Roberto, CAO Horacio (2001). *“Cambios en las administraciones públicas provinciales y nueva agenda de políticas públicas”*. En Documento y Aportes Vol 1, N° 1, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Pp-59-86
- EVANS Peter (1996). *“El Estado como problema y como solución”*, Desarrollo Económico (140), Vol. 35, enero-marzo 1996, pp. 529-562.
- GIBSON Edward L., CALVO Ernesto F., FALLETI Tulia (1999). *“Federalismo redistributivo, sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el hemisferio occidental”*, en Política y gobierno, Vol VI N° 1, primer semestre, pp.15-44.
- MARTIRENE Roberto A. (2013). *“Coordinación de funciones y recursos entre la Nación y las provincias en un ambiente de modernización de las gestiones públicas en la Argentina”*. CEPAL-GTZ, Chile.
- THWAITES REY Mabel (2005). *“Tecnócratas vs. Punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: política vs. administración”*, en THWAITES REY, Mabel y LÓPEZ, Andrea (eds.), *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas*. Buenos Aires, Prometeo.

## **PARTE 2. LAS POLÍTICAS**

### **Unidad 3. El enfoque centrado en el proceso: el problema, la inscripción en Agenda**

#### **Objetivos**

- Analizar las políticas públicas en términos de secuencia, en las de fases de origen, rasgos, variantes

#### **Contenidos mínimos.**

- 3.1. El análisis de las políticas en términos incrementales, de proceso, secuencia de Jones, etapas. Re-elaboraciones.
- 3.2. El problema, definición y explicación, enfoques. El problema como construcción: acepciones, los usos y derivaciones del problema. La atención del problema, ciclos.
- 3.3. El problema y la inscripción en la agenda: momentos; de la la necesidad, a la demanda, a la/s agenda/s: tipos. La ventana política.

#### **Bibliografía OBLIGATORIA**

- DE LEON Peter (1997). *“Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier”*, Gestión y Política Pública (1) Vol. VI, México, primer semestre de 1997, pp. 5-17.
- EDELMAN Murray (1991). *“La construcción del espectáculo político”*, Buenos Aires, Manantial.
- OSZLAK, Oscar, O'DONNELL, Guillermo (1982). *“Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”*, en Revista venezolana de desarrollo administrativo, N° 1, Caracas.
- PADIOLEAU Jean G. (1989). *“El Estado en concreto”*, México, Fondo de Cultura Económica, trad. José Barrales Valladares, 1989.p.9-48.
- PARSONS Wayne (2007). *“Meso-análisis. Análisis de la definición del problema, el establecimiento de la agenda y la formulación de las políticas públicas”*, en Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Buenos Aires, FLACSO, Miño y Dávila, pp.-117-156.
- ZAHARIADIS Nikolaos (2010). *“Marco de las corrientes múltiples. Estructura, limitaciones, perspectivas”* (2007), en Teoría del proceso de las políticas públicas, Paul Sabatier. Proyecto de Modernización del Estado, República Argentina, pp. 67-94.

#### **Bibliografía DE PRACTICOS**

*(sólo se utilizan los textos que indique el/la responsable de la clase práctica)*

- BARDACH Eugene (1993). *“Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas”*, en AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (ed.) *“Problemas Públicos y agenda de gobierno”*. Ed. Podrúna, Mexico, pp. 215-136.

- COBB Roger W., ELDER Charles D. (1993). *“Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos”*, en AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (ed.) *“Problemas Públicos y agenda de gobierno”*. Ed. Porrúa, Mexico, pp.77-144.
- DOMINGUEZ VIRGEN, J. Carlos (2011). *“Ventanas de oportunidad y coaliciones de política pública: el caso del proyecto para un nuevo aeropuerto en la ciudad de México desde una perspectiva histórica”*, en *Secuencia*, N° 79, pp. 63-88 .
- DOWNS Anthony (1993). *“El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología”* en AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (ed.) *“Problemas Públicos y agenda de gobierno”*. Ed. Porrúa, Mexico, pp.137-156.
- MOORE Mark H. (1993). *“Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas”*, en AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (ed.) *“Problemas Públicos y agenda de gobierno”*. Ed. Porrúa, Mexico, pp.185-214.
- NELSON Barbara J. (1993). *“La formación de una agenda. El caso del maltrato a los niños”*, en AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (ed.) *“Problemas Públicos y agenda de gobierno”*. Ed. Porrúa, Mexico, pp. 105-136.
- OLAVARRÍA GAMBI Mauricio (2012). *“De la Formulaciòn a la implementación del tranSantiago. Análisis del proceso Político de una Política Pública”*, en *Revista Gestión y Política Pública*, CIDE. México.
- PADIOLEAU Jean G. (1989). *“El Estado en concreto”*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 49-80.
- RAMÍREZ BROUCHOUD María Fernanda (2007). *“El diseño de la agenda política y la construcción de alternativas de solución en la política de inmigración española”*, en *Civilizar*, *Revista de Difusión Científica*, 7 (13), julio-diciembre, Colombia, pp. 249-264.

#### **Bibliografía AMPLIATORIA**

- COBB Roger, ELDER Charles, *“Participación en política americana: la dinámica de la estructuración de la agenda”*, México, Norma, 1986.
- KINGDON John W., *“Agendas, alternatives and public policies”*, United States, The University of Michigan, Longman, second edition, 1995.
- SUBIRATS Joan (2012). *“Nuevos tiempos, ¿nuevas políticas públicas? Explorando caminos de respuesta”*. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 54 (Oct. 2012). Caracas.

#### **Unidad 4: En enfoque centrado en el proceso: decisión, implementación**

##### **Objetivos**

- Analizar las políticas en términos de la secuencia decisión/implementación/terminación, en sus desarrollo, interacciones, brechas

##### **Contenidos mínimos.**

4.1. La decisión, elección del problema/objeto, fijación de objetivos, prioridades, alternativas.

4.2. La implementación, factores condicionantes: tratabilidad, capacidades, variables políticas. Brechas entre la planificación y los efectos, lo deseado -desde arriba/top down- y lo real -desde abajo-. El continuo elaboración-acción. Las racionalidades.

##### **Bibliografía OBLIGATORIA**

- ALLISON Graham, *“Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos”*, en Luis F. Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa: pp. 119-174.
- SABATIER Paul A., MAZMANIAN Daniel A. (1993). *“La Implementación de la política pública: un marco de análisis”*, en Luis F. AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (Comp.), *La Implementación de las Políticas*. Ed. Porrúa, México, pp. 323-372.
- SUBIRATS Joan, KNOEPFEL Peter, VARONE Frederic, LARRUE Corinne (2008). *“Análisis y Gestión de Políticas Públicas”*, Barcelona, Ariel, 2008. Capítulos 8 y 9.

##### **Bibliografía DE PRACTICOS**

*(sólo se utilizan los textos que indique el/la responsable de la clase práctica)*

- BOCCARDO Ana Bárbara (2006). *“Análisis de la crisis actual del Mercosur desde la teoría de la decisión Una aplicación práctica de los Modelos de Toma de Decisión de Graham Allison”*,



*STUDIA POLITICÆ*, N° 7 primavera/verano 2005-2006. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina, pp.39-75.

- **CÁCERES Silvina (2003).** *“El conflicto con Siemens desde una perspectiva argentina”*, Relaciones Internacionales - N° 25/2003, pp.1-14.
- **SANCHEZ, L. E.; Ramírez, G. S. (2004).** *“Análisis de la toma de decisiones: Estudio de caso : El contrato INVAP-ANSTO”*. II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI, 11 y 12 de noviembre de 2004, La Plata.

#### **Bibliografía AMPLIATORIA**

- **ALLISON Graham (1988).** *“La esencia de la decisión: análisis explicativo de la crisis de los misiles de Cuba”*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988. Capítulos 2, 4 y 6.
- **BACHRACH Peter y BARATZ Morton S. (1963).** *“Decisiones y No decisiones. Un marco analítico”*, *The American Political Science Review*, Vol. 57, Issue 3, September 1963, pp. 632-642.
- **SUBIRATS Joan (1992).** *“Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”*. INAP, Madrid, pp.163-168.
- **TSEBELIS George (2007).** *“La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo”*, (1998) en Carlos H. ACUÑA (Comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas*. Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado, pp. 651-688.

#### **Unidad 5: Otros enfoques en el análisis de políticas: análisis cognitivo, redes, equilibrio puntuado**

##### **Objetivos**

- Conocer aportes que amplían el enfoque de proceso, promoviendo el análisis centrado en factores que explican las políticas públicas en su configuración, estabilidad y cambio

##### **Contenidos mínimos.**

- 5.1.** Las propuestas superadoras de las lecturas de las políticas en términos de secuencia. El enfoque *cognitivo* de las políticas: matrices de interpretación, referenciales, coaliciones promotoras: ideas, valores, creencias, los aprendizajes y conocimiento en las políticas, y los sectores o las coaliciones. El conflicto y la negociación, el enfoque abajo-arriba.
- 5.2.** Las *redes de política pública*: contribución al entendimiento del contexto del proceso de las políticas, las relaciones entre actores, relaciones inter-organizacionales. Tipos, organización, relaciones, intercambios.
- 5.3.** El *modelo de “ajuste de agenda” o “equilibrio puntuado o interrumpido”*, reformulación de la tendencia incrementalista: ruptura y cambio en las políticas, la desestabilización dominada por retroalimentación positiva.

#### **Bibliografía OBLIGATORIA**

- **MARTINÓN QUINTERO Ruth,** *“La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras”*, *Gestión y Política Pública*, Vol. XVI (2), II Semestre de 2007, p. 281-318.
- **MULLER Pierre (2000).** *“Las políticas Públicas”*, Universidad de externado, Bogota. Colombia. Capitulo I° punto 2° pp. 38-51, y capitulo II° punto 3° pp. 73-82.
- **PEÑA Víctor S. (2012).** *“El Equilibrio Puntuado: sobre una teoría del cambio en las políticas públicas”*, en *Encrucijada*, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México N° 12. Septiembre-Diciembre, pp.1-10
- **ZURBRIGGEN Cristina (2011).** *“La utilidad del análisis de redes de políticas públicas”*, en *“Argumentos. Nueva Epoca”*, año 24 N° 66, mayo-agosto. UAM-X. México , pp. 181-208 182.

#### **Bibliografía DE PRACTICOS**

*(sólo se utilizan los textos que indique el/la responsable de la clase práctica)*

- **GÓMEZ CÁRDENAS, Carlos Wladimir (2011)** *“Reformas administrativas y sus marcos cognitivos: entre el burocratismo, el postburocratismo, la responsabilización o la hibridez”*, DAAPGE, año 11, N° 17, 2011, pp. 41-80. UNL, Santa Fe, Argentina.
- **LOPEZ Miguel A., VILCHES Ulises, MIRANDA (2011).** *“El discurso de política pública presidencial: Los casos de salud y educación durante los gobiernos de la Concertación (1990-2009)”*, en

Estado, Gobierno, Gestión Pública, Revista Chilena de Administración Pública. ISSN 0717-6759, N°18, pp. 37-59.

- MARTINÓN QUINTERO Ruth *"La importancia de las ideas en las políticas públicas de los sistemas democráticos. El caso de la política de lucha contra las drogas"*. VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno. pp. 105-124.
- MULLER Pierre (2000). *"Las políticas Públicas"*, Universidad de externado, Bogota. Colombia. Capitulo III parte 1° pp. 85-94, y parte 2° 95-100.
- ROTH D. André-Noël. *"Los procesos de cambios en las políticas públicas de educación superior en América latina desde una perspectiva comparada"*. [<http://www.fenalprou.org.co/pipe/90-pipe/359-los-procesos-de-cambios-en-las-politicas-publicas-de-educacion-superior-en-america-latina-desde-una-perspectiva-comparada1.html>] (extraído en fecha 27-02-2014).
- SANJURJO GARCIA Diego (2013). *"La aplicación del enfoque de coaliciones promotoras al cambio en las políticas de drogas en el Uruguay"*. IV Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP-IUIOG. INAP (Madrid, España) 23 y 24 de septiembre.
- SOLANAS Facundo (2007). *"La Unión Europea y la "excepción cultural": un análisis de la política audiovisual visto desde la Advocacy coalition Framework"*, Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (76), Barcelona, diciembre 2006 - enero 2007, pp. 203-217.
- VARGAS PAREDES Saul (2008). *"Redes de políticas y cambio organizacional en la política forestal mexicana"*, en Gestión y Política Pública, Volumen XVII. N° 1, 1° semestre, pp.101-104
- VIÑAS Verónica (2009). *"Catástrofes y cambio de políticas públicas. Prestige seis años después. Un análisis de marcos interpretativos"*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), N.º 127, 2009, pp. 121-153.

#### **Bibliografía AMPLIATORIA**

- EVANS Mark (1998). *"Análisis de Redes de políticas públicas: Una perspectiva británica"*, Gestión y Política Pública (2) Vol. VII, México, segundo semestre de 1998, pp. 229-266.
- JOBERT Bruno (2004). *"Estado, Sociedad, Políticas Públicas"*. Ed. Lom, Santiago, 2004.
- JORDANA Jacint (2007). *"El Análisis de los Policy Networks: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado"*, (1995) en Carlos H. ACUÑA (Comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado, Argentina, pp. 505-525.
- KLIJN Erik-Hans (1998). *"Redes de políticas públicas: una visión general"*, Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), Biblioteca Digital, en <http://asapbi.bliotecaplanar.blogspot.com.ar/search?q=kljin&max-results=20&by-date=true> (extraído en fecha 04-03-2013)
- MULLER Pierre (2000). *"Las políticas Públicas"*, Universidad de externado, Bogota. Colombia. Capitulo I° pp. 29-38, y capítulo II° pp. 55-72.
- TRUE James L., JONES Bryan D. y BAUMGARTNER Frank R. (2007). *"Teoría del equilibrio interrumpido. Explicación de la estabilidad y del cambio en la formulación de las políticas públicas"*, en Sabatier P., *Teoría del proceso de las políticas públicas*. Proyecto de Modernización del Estado, Argentina, 2010. pp.167-202.
- ZURBRIGGEN Cristina (2004). *"Redes, actores e instituciones"*, Revista del CLAD Reforma y Democracia (30), Caracas, Octubre , pp. 167-188.

#### **Unidad 6: Otros enfoques en el análisis de políticas: neo-institucionalismo, transferencias de políticas** **Objetivos**

- Conocer aportes que amplían el enfoque de proceso, a partir de análisis que explican las políticas centrados las configuraciones institucionales, las condiciones que generan efectos de dependencia, la particularidad de las experiencias que limitan su transferibilidad, y regímenes políticos y autonomía gubernativa.

#### **Contenidos mínimos.**

- 6.1.** El neoinstitucionalismo y las políticas públicas, más del institucionalismo economicista: perspectivas. Ideas, interés e instituciones; actores, reglas y recusos. El patrón/efecto de

dependencia en las políticas, y los procesos de cambio, en las decisiones y formación de políticas, en tanto condicionamiento histórico y político; el efecto de “retroalimentación positiva”.

**6.2.** Las transferencias de políticas, ámbitos. Los aprendizajes y experiencias en las transferencias. Transferencia y cambio de políticas.

#### **Bibliografía OBLIGATORIA**

- EVANS Mark, DAVIES Jonathan, *“Interpretación de la transferencia de políticas: una perspectiva multidisciplinaria y de niveles múltiples”* Gestión y Política Pública (2) Vol. VIII, México, segundo semestre de 1999, pp. 169-199.
- MAJONE Giandomenico, LA SPINA Antonio, *“El Estado regulador”*, Gestión y Política Pública (2) Vol. II, México, segundo semestre de 1993, pp. 197-261.
- PIERSON Paul, SKOCPOL Theda (2008). *“El Institucionalismo Histórico en la Ciencia Política Contemporánea”*, Revista Uruguaya de Ciencia Política (1), Vol. 17. Montevideo, pp. 7-38.

#### **Bibliografía DE PRACTICOS**

*(sólo se utilizan los textos que indique el/la responsable de la clase práctica)*

- ANGULO Lourdes del Carmen. *“Análisis y evaluación de la política de acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia Implementada por el Gobierno Mexicano (2000-2009)”*. Comisión Nacional para Prevenir y erradicar la Violencia contra las mujeres. México, pp.9-22.
- BEDOYA BEDOYA María Rocío (2009). *“Las potencialidades del institucionalismo histórico centrado en los actores para el análisis de la política pública. Contingentes de trabajadores extranjeros en España”*, en Estudios Políticos N° 35, Medellín, Colombia, julio-diciembre, pp. 33-58.
- CULEBRO MORENO, Jorge E. (2008). *“Transferencia de políticas y construcción de lecciones para la modernización administrativa”*, en Revista Venezolana de Gerencia v.12 N°44. Maracaibo, pp. 532-542.
- MANCINI Marisol (2009). *“Relaciones entre régimen político y políticas públicas. Análisis del proceso de implementación del Plan Nacer en Santiago del Estero”*, en “Perspectivas internacionales”, Cali, Colombia, vol 5 N° 1, enero-diciembre, pp. 11-30.
- MONTERO BAGATELLA Juan Carlos (2011). *“El cambio en el régimen de políticas a través de la crisis. Análisis del desempeño gubernamental frente a las crisis en Argentina, España y México”*, en CONfinés 7/13, enero-mayo, pp.83-110
- NICKSON Andrew (2002). *“Transferencia de políticas y reforma en la gestión del sector público en América Latina: el caso del New Public Management”*, Revista del CLAD Reforma y Democracia. N° 24. Octubre, Caracas.
- OSZLAK Oscar. *“Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas”*, Documento CEDES Vol 3, N° 2. Bs.as.
- VERGARA Rodolfo ( ). *Instituciones y política social en México: una explicación de los procesos de cambio en la política social desde la perspectiva institucional.*

#### **Bibliografía AMPLIATORIA**

- GARRIDO RUBIA Antonio, PARRA Francisco (2009). *“Nuevo institucionalismo y políticas públicas”*, ponencia, IX° Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración”, Málaga, 23, 24 y 25 de septiembre de 2009.
- MARCH James G., OLSEN Johan P. (1997). *“El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional”*, Gestión y Política Pública (1) Vol. VI, México, primer semestre, pp. 41-73.
- MÉNY Yves (1996). *“Las Políticas del mimetismo institucional”*, en Gestión y Política Pública, (1), Vol. V, México, primer semestre, pp. 5-28.
- RESTREPO Darío (2003), *“Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas”*, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 25, Caracas, 2003.

### **5) BIBLIOGRAFÍA (básica, complementaria, prácticos, y general).**

**Sobre los tipos de bibliografía.** A los fines de facilitar la mayor amplitud de opciones en materia de bibliografía para estudio de la asignatura, se propone y proveerán **cuatro tipos materiales bibliográficos**:

- La bibliografía básica (obligatoria): es la que propone la asignatura para el estudio de los contenidos propuestos y que se desarrollan en la clase teórica a cargo de los profesores, y sobre la cual se configuran y promueven los abordajes de análisis de casos en clases prácticos. Este material será objeto de evaluación en las instancias previstas (parciales, final, monografía) para la aprobación de la asignatura.
- La bibliografía de prácticos, tiene la particularidad que refiere a análisis de casos y sólo se utilizará a los fines de poder realizar las actividades de las clases prácticos, en las cuales se trabajará bajo la modalidad de taller. Su uso pretende plantear casos de aplicaciones de los desarrollos teórico-conceptuales y aportar al desarrollo en el estudiante de la capacidad de operacional de las categorías conceptuales y herramientas estudiadas. Se proponen varios textos para cada clase, a modo de promover lecturas (en modo grupal) que proponen diferentes contribuciones en cuanto enfoques (en su especificidad, implicancias, posibilidades, limitantes, relaciones con otras perspectivas), en cuanto a su rigurosidad, y en cuanto a los casos en los cuales se aplica. Se facilita asimismo, que los prácticos cuenten con una actividad ordenada a partir de estos materiales, donde se opere con los conceptos, se los someta a un análisis crítico y debate fundado.

Modalidad de uso la bibliografía de prácticos: (a) de los materiales señalados SOLO se utilizarán en la clase práctica los seleccionados por la/os responsables de prácticos, y podrán ser sustituido por otros materiales que se consideren mejor para el estudio del tema propuesto ; **(b) NO CONSTITUYEN –excepto aquella que se comparte con el teórico- LECTURAS OBLIGATORIAS que se evalúan en las instancias parciales.**

- La bibliografía complementaria es opcional para el estudiante y no se toma a los fines de las actividades de evaluación. A través de esta bibliografía se pretende facilitar el acceso a otros aportes sobre los temas de estudio en los cuales los cursantes manifestaren interés, y que amplían los desarrollos del tema que ofrecen la bibliografía básica.
- Manuales y/o complicaciones sobre Estado y Políticas Públicas: son libros editados tipo manual o compilaciones, que ofrecen abordajes sobre los temas en estudio, sus desarrollos, debates, aplicaciones. Estos textos tienen amplio uso y reconocimiento en la actividad académica que trata estos temas, actuando como bibliografía de consulta de referencia indiscutida.

Es criterio de la asignatura, ofrecer la casi totalidad de esta bibliografía en formato electrónico a fin de ampliar las posibilidades de acceso del estudiante.

**La bibliografía complementaria, prácticos, y general en este PTD de uso en clase se detalla a continuación de cada unidad para facilitar su lectura)**

#### **Materiales de consulta - Manuales y/o compilaciones sobre Estado y Políticas Públicas**

- ACUÑA Carlos H. (Comp.), *“Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado – Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, 2007. Buenos Aires, Argentina.
- AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (1982). *“Política y Racionalidad Administrativa”*. INAP, Mexico, 1982.
- AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (estudio introductorio y edición) (1992). *“El Estudio de las Políticas Públicas”*. Colección Antologías de Política Pública/1. Miguel Angel Porrúa Ed, Mexico.
- AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (estudio introductorio y edición) (1992). *“La Hechura de las Políticas Públicas”*. Colección Antologías de Política Pública/2. Miguel Angel Porrúa Ed, Mexico.
- AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (estudio introductorio y edición) (1993). *“La Implementación de las Políticas Públicas*. Colección Antologías de Política Pública/4. Miguel Angel Porrúa Ed, Mexico.
- AGUILAR VILLANUEVA Luis F. (estudio introductorio y edición) (1993). *“Problemas públicos y agenda de Gobierno”*. Colección Antologías de Política Pública/3. Miguel Angel Porrúa Ed, Mexico.

- **INAP (2008).** *“Investigaciones actuales sobre Estado, Instituciones Políticas y Sociedad”*. Instituto Nacional de la Administración Pública, Buenos Aires.
- **LINDBLOM Charles E. (1991).** *“El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas”*. Ministerio para las Administraciones Públicas, INAP. Mexico, 1991.
- **MENDEZ José Luis comp. (2000).** *“Lecturas básicas de administración y políticas públicas”*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2000.
- **MENY Ives, THOENIG Jean-Claude (1989).** *“Los Políticas Publicas”*. Ed Ariel, Coleccion Ciencia Política España. 1992.
- **MULLER Pierre (2000).** *“Las políticas Públicas”*, Universidad de externado, Bogota. Colombia.
- **PARSONS Parsons (2007).** *“Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas”*. Flasco Mexico - Mlño y Dávlla srl. Buenos Aires.
- **SUBIRATS Joan (1989).** *“Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración”* . Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, España, 1992
- **SUBIRATS Joan, KNOEPFEL Peter, LARRUE Corinne y VARONNE Frederic (2008).** *“Análisis y Gestión de Políticas Públicas”*, España.

## 6) Descripción de Actividades de aprendizaje.

La cursada se encuentra dividida en clases teóricas y prácticas, además de las tutorías correspondientes a las prácticas profesionales:

- **Teóricos:** Se dictarán cuatro clases teóricas por semana de carácter no obligatorio, dos teóricos cubren la franja horaria de mañana y otros dos teóricos (de igual tema que el turno matutino) en la franja horaria mediatarde-tarde. Es muy recomendable la lectura previa del material bibliográfico acorde al cronograma fijado. Estas exposiciones apuntan al abordaje de los textos desde una perspectiva integradora: tomando en cuenta la obra del autor, su contexto, la actualidad (local, nacional, regional e internacional), su vinculación con otros referentes en el tema, especialmente algunos de los indicados en la bibliografía complementaria.

Se aspira a que los estudiantes puedan valerse de los conceptos y herramientas de análisis proporcionadas por los diversos autores, logren familiarizarse y apropiarse críticamente de los mismos, que les permita contar con distintos instrumentos para analizar la construcción de políticas públicas.

- **Trabajos prácticos:** Se dictará un práctico semanal de carácter obligatorio (es requerido al menos el 80% de asistencia). La propuesta pedagógica apunta a complementar las clases teóricas y la lectura y debates de los textos de prácticos seleccionado por el/la JTP con la puesta en práctica de las herramientas adquiridas para analizar la construcción de diversas políticas públicas que se hayan implementado o se estén implementando en la actualidad.

Para ello, se requiere la previa lectura de los textos indicados, así como el seguimiento periódico de las noticias que aparecen en algunos de los distintos medios de comunicación. A partir del trabajo grupal y de la discusión crítica de los textos, fomentada a través de algunos disparadores y guías de lectura, en algunas clases se invitará a realizar diversos ejercicios consistentes en la utilización de las distintas herramientas proporcionadas para el análisis de la construcción de distintas políticas públicas.

Proponemos optimizar la capacidad de aprendizaje y juicio crítico del alumno mediante el fomento de la participación y de los debates colectivos.

## 7) CRONOGRAMA de contenidos, actividades y evaluaciones.

- En las diferentes bandas horarias –mañana y tarde- se dictan en la semana las mismas clases teórica y práctica. La clase teórica se dicta en una franja horaria de 3,5 horas con pequeño receso, y la clase práctica se dicta en una franja horaria de 2 horas.
- La asignación de unidades/bibliografía fijada en el cronograma se dictarán en la secuencia dispuesta, pero podrán extenderse algunos de las clases (y por ende reprogramar tiempos de clases sucesivas) si el tema y la dinámica de clase así lo requieren.

Semana/ Fechas	Unidad /	Clases teóricas (días martes en franjas mañana y tarde)	Clases prácticos (días jueves en franjas mañana y tarde)
<b>N° 1.</b> 17/3	1	Presentación del curso Primer clase teorica. <b>Bibliografía</b> - MALAMUD A.. "Estado". - O'DONNELL G. "Estado, democratización y ciudadanía". - OSZLAK O. "Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio".	<b>Los prácticos comienzan en la semana siguiente al inicio de la cursada.</b>
<b>N° 2.</b> 26/3	1	<b>Sin teóricos (Feriado del 24-3)</b>	<b>Bibliografía</b> - O'DONNELL G. "Estado, democratización y ciudadanía". - OSZLAK O. "Formación histórica del Estado en América Latina".
<b>N° 3.</b> 31/3	1	<b>Bibliografía</b> - LO VUOLO R.M. y BARBEITO A.C. "La nueva oscuridad de la política social". - ANDRENACCI L. "Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea", pp. 17-51.	<b>Sin prácticos (feriado de Semana Santa)</b>
<b>N° 4.</b> 7/4 y 9/4	2/ 1	<b>Bibliografía</b> - ASENSIO M.Á.. "Algunas notas sobre Federalismo Comparado, institucional y académico" - CAO H., "Introducción a la Administración Pública Argentina", pp.15-143 - LAGROYE J. "Sociología política". - OZSLAK O. "Notas Críticas para una Teoría de la Burocracia Estatal", CEDES. Vol. 8	<b>Actividad.</b> Análisis de caso <b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b> - ANDRENACCI L. (comp.). "Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea", pp. 17-51. - MESSINA G.M.. "Regímenes de bienestar y exclusión social en América Latina".
<b>N° 5.</b> 14/4 y 16/4	2	<b>Bibliografía</b> - CAMOU A. "Los consejeros del príncipe: saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina". - SUREL Y. "Relaciones entre la política y las políticas públicas".	<b>Actividad.</b> Análisis y construcción de un mapa/esquema de los niveles, instituciones, actores de la política elegida. <b>Bibliografía</b> - CAO H.. "Introducción a la Administración Pública Argentina", pp.15-143
<b>N° 6.</b> 21/4 y	3	<b>Bibliografía</b> - DE LEON P. "Una revisión del proceso de las políticas: de	<b>Actividad.</b> Análisis de caso <b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b> - COBB R. W., ELDER C. D. "Formación de la agenda.

23/4		<p><i>Lasswell a Sabatier</i>".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>OSZLAK, O., O'DONNELL, G.</b> "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación".</li> <li>- <b>PADIOLEAU J.</b> "El Estado en concreto", pp.9-48.</li> </ul>	<p><i>El caso de la política de los ancianos</i>".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DOMINGUEZ VIRGEN, J. C.</b> "Ventanas de oportunidad y coaliciones de política pública: el caso del proyecto para un nuevo aeropuerto...".</li> <li>- <b>DOWNS A.</b> "El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología".</li> <li>- <b>MOORE M.H.</b> "Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas"</li> </ul>
N° 7. 28/4 y 30/4	3	<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>EDELMAN M.</b> "La construcción del espectáculo político".</li> <li>- <b>PARSONS W.</b> "Meso-análisis. Análisis de la definición del problema, el establecimiento de la agenda y la formulación de las políticas públicas"</li> <li>- <b>ZAHARIADIS N.</b> "Marco de las corrientes múltiples".</li> </ul>	<p><b>Actividad.</b> Análisis de caso</p> <p><b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>NELSON B.J.</b> "La formación de una agenda. El caso del maltrato a los niños"</li> <li>- <b>OLAVARRÍA GAMBI M.</b> "De la Formulación a la implementación del tranSantiago. Análisis del proceso Político de una Política Pública".</li> <li>- <b>PADIOLEAU J.G.</b> "El Estado en concreto", pp. 49-80.</li> </ul>
N° 8. 5/5 y 7/5	4	<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ALLISON G.</b> "Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos"</li> <li>- <b>SABATIER P.A., MAZMANIAN D. A.</b> "La Implementación de la política pública: un marco de análisis".</li> </ul>	<p><b>Actividad.</b> Análisis de caso</p> <p><b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>CACERES S.</b> <i>El conflicto con Siemens desde una perspectiva argentina</i></li> <li>- <b>SANCHEZ L.E.; Ramírez, G. S.</b> <i>Análisis de la toma de decisiones: El contrato InvapP-Ansto.</i></li> <li>- <b>BOCCARDO A. B.</b> <i>Análisis de la crisis actual del Mercosur desde la teoría de la decisión.</i></li> </ul>
N° 9. 12/5 y 14/5	4	<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>SUBIRATS J., KNOEPFEL P., VARONE F., LARRUE C.</b> "Análisis y Gestión de Políticas Públicas".</li> </ul>	<p><b>Actividad 1.</b> Se continúa con el análisis de caso y la bibliografía del práctico anterior.</p> <p><b>Actividad 2. Presentación de avances del trabajo monografico,</b> sobre algunas dimensiones de análisis: el problema, la agenda, la/s decisión/es, la Implementación.</p>
N° 10. 19/5 y 21/5	5	<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>MARTINÓN QUINTERO R.</b> "La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras".</li> <li>- <b>MULLER P.</b> "Las políticas Públicas", pp. 38-51 y pp. 73-82.</li> </ul>	<p><b>Actividad.</b> Análisis de caso</p> <p><b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>MARTINÓN QUINTERO R.</b> "La importancia de las ideas en las políticas públicas de los sistemas democráticos. El caso de la política de lucha contra las drogas".</li> <li>- <b>MULLER P.</b> "Las políticas Públicas", pp.85-94 y 95-100</li> </ul>
N° 11. 26/5 y 28/5	5	<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>PEÑA Víctor S. (2012).</b> "El Equilibrio Puntuado: sobre una teoría del cambio en las políticas pública</li> <li>- <b>ZURBRIGGEN Cristina (2011).</b> "La utilidad del análisis de redes de políticas públicas",</li> </ul>	<p><b>Actividad.</b> Análisis de caso</p> <p><b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>SANJURJO GARCIA D.</b> "La aplicación del enfoque de coaliciones promotoras al cambio en las políticas de drogas en el Uruguay".</li> <li>- <b>SOLANAS F.</b> "La Unión Europea y la "excepción cultural": un análisis de la política audio-visual visto desde la Advocacy coalition Framework".</li> <li>- <b>VARGAS PAREDES S. (2008).</b> "Redes de políticas y cambio organizacional en la política forestal mexicana".</li> </ul>
N° 12. 2 y 4/6	---	REPASO	1° EXAMEN PARCIAL – Modalidad: escrito
N° 13. 9/6 y 11/6	6	<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>EVANS M., DAVIES J.,</b> "Interpretación de la transferencia de políticas: una</li> </ul>	<p><b>ENTREGA de TRABAJOS MONOGRAFICOS</b></p> <p><b>Actividad.</b> Análisis de caso</p> <p><b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ANGULO L.</b> "Análisis y evaluación de la política de</li> </ul>

		<i>perspectiva multidisciplinaria y de niveles múltiples</i>	<i>acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia Implementada por el gobierno Mexicano</i> . - <b>CULEBRO MORENO J. E.</b> "Transferencia de políticas y construcción de lecciones para la modernización administrativa". - <b>NICKSON A.</b> "Transferencia de políticas y reforma en la gestión del sector público en América Latina".
<b>N° 14.</b> 16/6 y 18/6	<b>6</b>	<b>Bibliografía</b> - <b>MAJONE G., LA SPINA A.</b> , "El Estado regulador". - <b>PIERSON P., SKOCPOL T.</b> "El Institucionalismo Histórico en la Ciencia Política Contemporánea"	<b>Actividad.</b> Análisis de caso <b>Bibliografía (esta bibliografía puede modificarse)</b> - <b>BEDOYA BEDOYA M. R.</b> "Las potencialidades del institucionalismo histórico centrado en los actores para el análisis de la política pública". - <b>SOLANAS F.</b> , "El Estado acreditador: del caso argentino al Mercosur"
<b>N° 15.</b> 23/6	<b>COLOQUIO Integrador – parcial 2°</b>		
<b>N° 16.</b> 30/6	<b>RECUPERATORIO COLOQUIO.</b> Cierre y entrega de notas		

## 8) Procesos de intervención pedagógica.

Durante las clases teóricas combinaremos dinámicas de clases magistrales con la búsqueda de incentivar el debate y discutir sobre determinados temas y casos específicos.

Durante las clases prácticas, se adoptaran diferentes modalidades como los trabajos en grupo, paneles de debate y orientación hacia el diseño del trabajo monográfico y sobre las prácticas profesionales.

## 9) Evaluación

Se aprueba la cursada con la aprobación de los dos parciales (o sus correspondientes recuperatorios), cada uno con nota mínima de cuatro (4). Por un lado, está previsto, un primer examen parcial de las primeras unidades de la asignatura. Por otro lado, la elaboración de un trabajo monográfico (**VER ANEXO I°**)

Los recuperatorios se realizarán dos semanas después de recibidas las notas. Podrán participar de esta instancia quienes no hayan aprobado la evaluación previa, no hayan podido concurrir por razones debidamente justificadas, o pretendan promocionar y hayan aprobado los parciales con una nota inferior a seis (6).

**Promoción.** Se aprueba con promoción con una nota final no inferior a SEIS -6- que resulte del promedio de las instancias parciales (la 1ª individual y la 2ª grupal), cumpliendo las siguientes condiciones: **(a)** ambos parciales –o sus recuperatorios- con nota mínima de 6; o **(b)** parcial primero –o su recuperatorio- con nota 4 o 5, y el parcial segundo –o su recuperatorio- con nota 8 o 7 respectivamente (conforme OCA N° 1562/95 art.6°). Asimismo, se tendrá en cuenta el trabajo y la participación en clase, y los conocimientos prácticos adquiridos a través de la inserción en organizaciones sociales o estatales.

**Examen final** es oral e incluye la totalidad de la bibliografía obligatoria.

## 10) Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

**Funciones del equipo Docente:**

**Profesores adjuntos:**

- Dirección reuniones y seminario interno de la cátedra.



- Dictado de clases teóricas semanales.
- Elaboración del Plan de Trabajo Docente.
- Presidente de mesas exámenes finales.
- Representante de la materia ante el área.
- Toma y corrección de parciales y recuperatorios.
- Dirección y co-dirección de proyecto de Investigación “*Políticas Públicas de educación superior en el contexto de la regionalización y globalización: el actor sindical, los dispositivos vinculados a la profesión académica y la política*”.

**Jefe de Trabajos Prácticos:**

- Asistencia periódica a reuniones y seminario interno de la cátedra.
- Preparación del programa de Trabajos Prácticos.
- Atención Semanal de Comisiones de Trabajos Prácticos.
- Toma y corrección de parciales y recuperatorios.
- Vocal en mesas de exámenes finales.
- Preparación de bibliografía ampliatoria y/o de prácticos.

**Adscriptos:**

- Asistencia periódica a reuniones y seminario interno de la cátedra.
- Actuación en colaboración en las clases prácticas a cargo del JTP.

**Actividades a realizar con el equipo docente:** Reuniones periódicas de cátedra, análisis y seguimiento permanente de la marcha de la cursada; ajustes en la articulación entre prácticos y teóricos; seminarios propuestos para el año 2015.

Seminarios internos a dictar en el ciclo 2015:

- N° 1. Políticas de Educación Superior y trabajo Académico I°. Contexto y transformaciones del sistema
- N° 2. Políticas de Educación Superior y trabajo Académico II°. La regulatorio del trabajo académico
- N° 3. Análisis de políticas: de la agenda setting a la agenda building
- N° 4. El ESTADO-NACION en perspectiva pos-colonial:
- N° 5. La dimensión regional de las Políticas Públicas: El MERCOSUR, la Unión Europea y la educación superior
- N° 6. Transferencias, convergencias, mimetismo, emulación de Políticas Públicas.

## ANEXO I.

### PAUTAS DE EVALUACION para el PARCIAL N° 2

REALIZAR un trabajo monográfico sobre el **tema “POLITICA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE COLECTIVOS DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA-BATAN”**.

**Pautas de contenido:** En el trabajo monográfico se deberán aplicar los conceptos de la asignatura:

- Surgimiento del problema, definiciones del problema, actores intervinientes, ciclo de atención. Las dimensiones del problema, ambiental, sanitarias, social, económica. la incorporación en la agenda y las variaciones en la agenda, las respuestas al problema, implicancias técnicas, sociales, económicas.
- Niveles de Estado que intervienen en el mismo. Actores (públicos y privados) de la política, y de las políticas intervinientes: (1) Niveles de gobierno -nacional, provincia, y municipal-; (2) otras instancias estatales -judicial, por ej.- y supraestatales -organismos multilaterales de financiamiento /BID, de asesoramiento y/o recomendación/OMS-OPS-; (3) Actores privados: sindicatos, entidades empresariales del transporte y/o servicios relacionados, cámara/s u otro tipo de asociaciones o nucleamientos empresarial/es, los actores sociales en el problema, niveles y experiencias de organización.
- Existencia de una red de actores o redes de asuntos respecto al problema
- Descripción de la implementación, rasgos de la implementación a la luz de algunos de los enfoques analizados y que se consideren de utilidad en el caso en análisis. Niveles de articulación y/o coordinación de ámbitos con competencia o incumbencia en el tema y de integración de políticas - si las hubiere-.
- Aspectos que dan razón de la continuidad y/ o cambios de la política, cuáles son las continuidades y discontinuidades que se observan, de los cambios que se hubieren dado en la políticas. Experiencias o aprendizajes que se tomaron (transferencias, aprendizajes) en el caso en estudio.

**Debe contener una conclusión** en la que se debe exponer respecto a algunas de las cuestiones teóricas y de herramientas abordadas en la asignatura, aquellos aportes que le resultaron pertinentes para el estudio en cuestión, así como aquellas limitaciones que surgen del caso en estudio.

**Fuentes:** se recomienda utilizar e integrar diversas fuentes: documentos institucionales, normativa - nacional, provincial, municipal-, jurisprudencia, debates en organos de representación, recomendaciones y/o estudios del ámbito científico y con competencia específica en la materia -OMS, OPS, BID, CEPAL-. Otra fuente de relevancia la constituyen las noticias, entrevistas y columnas de opinión de medios de comunicación que abordan el tema.

**Algunos textos y documentos a disposición:** la cátedra pone a disposición de los estudiantes, una compilación de materiales -en formato electrónico- para su consulta. Este material es una compilación que no agota el tema, ni pretende constituirse en un insumo bibliográfico suficiente y actualizado sobre todos los aspectos planteados respecto a una política como la que estamos estudiando. A partir de su consulta el estudiante podrá comenzar a interiorizarse sobre el tema en estudio, y podrá orientarse para la búsqueda de otra información.

### REQUISITOS DE PRODUCCION

**1. Autoría:** dos a tres estudiantes.

**Fecha de presentación:** del 11/06.

La/s entrega/s parciales de adelanto del trabajo se fijan en el cronograma y por propuesta del/la JTP.

**2. Formalidades de Presentación** se debe presentar en formato papel –impreso- y electrónico:

**Formato electrónico:** remitir [averorua@gmail.com](mailto:averorua@gmail.com) y [peperez@mdp.edu.ar](mailto:peperez@mdp.edu.ar)

**Formato papel:** hoja A4, mínimo 10 paginas, máximo total de 10 páginas (incluyendo bibliografía), texto a espacio simple, letra ARIAL 10 o TIME NEW ROMAN 11.

**Otras formalidades:** deben individualizar la bibliografía y todo tipo de fuentes consultada y citada.

En el caso de citas, debe mencionarse correctamente la fuente (ver pto.4). Se recomienda no efectuar citas textuales abundantes, atento el interés en contar con un producción personal de/l las

autoras/es. No se aceptan ni aprueban trabajos en los que no se citan las fuentes, o efectúen extractos de fuentes no especificadas, y que no estuvieren acompañados por el correspondiente análisis, estableciéndose que en tal caso se deberán completarse los mismos.

**3. DEFENSA.** El trabajo se defiende en instancia oral, actuando esta última como condición de cierre de la nota de parcial. **Fecha de coloquio: 23 y 25/06/2014 (en horarios de clases – a determinar) Recuperatorio** en la misma modalidad –coloquio-: **fecha 30/06 y 02/07 (en horario de teórico).**

#### **4. Modelos de cita de bibliografía**

Se sugiere a los fines de ir haciendo una práctica al respecto, aplicar de modo coherente las referencias de la APA (o alguna otra pautas a elección de los autores). Las pautas de la APA son:

##### **Para artículos:**

Morris, R. L., & Kavussanu, M. (2008). Antecedents of approach-avoidance goals in sport. *Journal of Sports Sciences*, 26, 465-476.

##### **Para artículos aceptados pero aún no publicados:**

Stuntz, C. P., & Weiss, M. R. (en prensa). Achievement goal orientations and motivational outcomes in youth sport: The role of social orientations. *Psychology of Sport and Exercise*.

##### **Para libros:**

Csikszentmihalyi, M. (1990). *Flow: The psychology of optimal experience*. New York: Harper & Row.

##### **Para capítulos de libro:**

Vallerand, R. J., & Rousseau, F. L. (2001). Intrinsic and extrinsic motivation in sport and exercise: A review using the hierarchical model of intrinsic and extrinsic motivation. En R. N. Singer, H. A. Hausenblas, & C. M. Janelle (Eds.), *Handbook of Sport Psychology* (pp. 389-416). New York: John Wiley & Sons.

##### **Para tesis doctorales:**

Jiménez, R. (2004). *Motivación, trato de igualdad, comportamientos de disciplina y estilos de vida saludables en estudiantes de educación física en secundaria*. Tesis doctoral no publicada, Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Extremadura, Cáceres, España.

##### **Para contribuciones a congresos publicadas:**

Martínez Galindo, C., Alonso, N., & Moreno, J. A. (2006). Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de Percepción de Éxito (POSQ) en alumnos adolescentes de Educación Física. En M. A. González, J. A. Sánchez, & A. Areces (Eds.), *IV Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte* (pp. 757-761). A Coruña: Xunta de Galicia.

##### **Para contribuciones a congresos no publicadas:**

Alonso, N., Martínez Galindo, C., Moreno, J. A., & Cervelló, E. (2005). *Relación del género del alumno y el tipo de centro con la motivación, disciplina, trato de igualdad y estado de flow en educación física*. Comunicación presentada en el V Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad, Murcia, España.

##### **Para material electrónico:**

Nicholls, A. R., Polman, R. C. J., & Holt, N. L. (2005). The effects of individualized imagery interventions on golf performance and flow states. *Athletic Insight, The Online Journal of Sport Psychology*, 7(1). Extraído el 5 de Mayo de 2005 desde <http://www.athleticinsight.com/Vol7Iss1/ImageryGolfFlow.htm>